



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Energía e
Hidrocarburos -
PRO CONECTIVIDAD

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el proyecto:
"Línea de Transmisión 220 kV Machupicchu-Quencoro-Onocora-Tintaya y
Subestaciones Asociadas"**

CIRCULAR N° 22

27 de noviembre de 2012

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, comunica a los Postores que ha recibido la conformidad del Ministerio de Energía y Minas a las Bases Consolidadas del Concurso, hasta la Circular N° 18, las mismas que se adjuntan a la presente Circular.

Atentamente,




COMITÉ PRO CONECTIVIDAD
PRESIDENTE

LUIS ORTIGAS CÚNEO

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD